

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN 9.23 (URGENTE)
31 DE MAYO DE 2023**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación del acta de la sesión 1.23 (Urgente), celebrada el 31 de enero de 2023.

1.2 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 2.23, celebrada el 16 de febrero de 2023.

1.3 Aprobación del acta de la sesión 3.23 (Urgente), celebrada el 24 de febrero de 2023.

1.4 Aprobación del acta de la sesión 4.23 (Urgente), celebrada el 3 de marzo de 2023.

1.5 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 5.23, celebrada el 9 de marzo de 2023.

2.1 Aprobación del dictamen de la Comisión de Planes y Programas del Consejo Divisional, consistente en:

Único: Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de Estudio del Doctorado en Humanidades, cuya entrada en vigor se propone para el trimestre 24-Invierno.

3.1 Aprobación de las necesidades de personal académico ordinario por tiempo indeterminado de la División para el año 2023, conforme al artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).

4.1 Aprobación del dictamen de la Comisión de Áreas y Proyectos de Investigación, consistente en:

Único: Proponer al H. Consejo Académico la modificación a las líneas de investigación, del área denominada Espacio Social, Región y Organización Rural, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales.

5.1 Aprobación de la contratación del Mtro. Rodrigo Guzmán Preciado como profesor visitante por un período de un año, para el Departamento de Educación y Comunicación.

6.1 Aprobación de la contratación del Dr. Manuel Triano Enríquez como profesor visitante por un período de un año, para el Departamento de Política y Cultura.

7.1 Aprobación de la contratación del Dr. Mario Címoli Escande como profesor visitante por un período de un año, para el Departamento de Producción Económica.

8.1 Aprobación de la prórroga de contratación para el Dr. José Ignacio Ponce Sánchez como profesor visitante por un período del 25 de julio de 2023 al 24 de julio de 2024, para el Departamento de Producción Económica.

9.1 Aprobación del DIPLOMADO EN EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, a cargo de la Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez, Jefa del Departamento de Política y Cultura.
Duración: 78 horas distribuidas en tres meses.
Fechas: Para impartirse en el año 2023.

9.2 Aprobación del DIPLOMADO EN MEDIACIÓN LECTORA, a cargo del Mtro. Jorge Oscar Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua, y el Lic. Alejandro Camarena Cuevas, Director Adjunto de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura.
Duración: 80 horas.
Fechas: Para impartirse en el año 2023.

9.3 Aprobación del DIPLOMADO ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD, a cargo del Mtro. Jorge Oscar Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua, el Dr. Humberto Pineda Domínguez, Encargado de la Coordinación de Enseñanza e Investigación, del Hospital Regional “General Ignacio Zaragoza”, y el Mtro. Joel Lucio Pérez Juárez, Encargado del Área de Capacitación y Desarrollo Laboral, del Hospital Regional “General Ignacio Zaragoza”.
Duración: 120 horas.
Fechas: Junio a octubre 2023.

9.4 Aprobación del DIPLOMADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO CURRICULAR COMÚN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, a cargo de la Dra. Martha Griselda Martínez Vázquez, Profesora Investigadora titular “C” de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Duración: 150 horas.

Fechas: Julio y noviembre de 2023.

10.1 Aprobación del proyecto de investigación denominado ESTUDIOS RELATIVOS AL CONCEPTO Y LA SIGNIFICACIÓN DE MACHISMO Y HOMOSEXUALIDAD, a cargo del Dr. Eduardo De la Fuente Rocha, sin área de investigación en el Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de junio de 2026.

10.2 Aprobación del proyecto de investigación denominado ESTUDIOS SOBRE LA CREATIVIDAD Y LA RELACIÓN DE GÉNERO, FEMINIDAD, MASCULINIDAD, MACHISMO Y HOMOSEXUALIDAD, a cargo del Dr. Eduardo De la Fuente Rocha, sin área de investigación en el Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de junio de 2026.

10.3 Aprobación de proyecto de investigación denominado ESTÉTICA Y POLÍTICA DE LA MIRADA Y LA ESCUCHA, a cargo de los doctores Diego Lizarazo Arias y Marco Alberto Porras Rodríguez, adscrito al área de investigación “Educación y Comunicación Alternativas” del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de junio de 2026.

Colaboradores internos: Dr. José Alberto Sánchez Martínez, Dr. Mauricio Andión Gamboa y Dra. Dulce Asela Martínez Noriega.

Colaboradores externos: Dr. Óscar Ariel Cabezas, Dra. Cristina Ríos y Dr. Antonio Rivera García.

10.4 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA Y POLÍTICA DE EMPLEO EN AMÉRICA LATINA, a cargo del Mtro. José Javier Contreras Carvajal, para el área de investigación “Cultura y Sociedad”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 1 de enero de 2026.

Colaborada externa: Dra. Talina Contreras Dávila.

10.5 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado ENTRE LA MEMORIA Y EL OLVIDO: LA INVENCIÓN DE LAS IDENTIDADES, a cargo de la Dra. Verónica Gil Montes y el Dr. Joel Flores Rentería, para el área de investigación “Cultura y Sociedad”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 30 de abril de 2026.

Colaborada interna: Dra. Angélica Rosas Huerta.
Colaborador externo: Dr. Salvador Mora Velázquez.

10.6 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado RUSIA Y LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES EN EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO GLOBAL. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL EN TRANSICIÓN DEL MODELO UNIPOLAR DE PODER AL MULTIPOLAR, a cargo de la Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid, para el área de investigación “Política Internacional”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de diciembre de 2025.

Colaborada interna: Mtra. Beatriz Nadia Pérez Rodríguez.
Colaboradores externos: Dr. Mauricio Estévez Daniel, Dr. Abner Munguía Gaspar y Dra. Ana Laura Segura Martínez.

10.7 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado APOYO PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS EN CIENCIAS SOCIALES, a cargo del Dr. Alberto Isaac Pierdant Rodríguez, el Mtro. Jesús Rodríguez Franco, la Dra. Ana Elena Narro Ramírez y la Mtra. María Dolores Donjuan Morales, para el área de investigación “Desarrollo de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de marzo de 2026.

Colaborada interna: Mtra. Elva Cristina Rodríguez Jiménez.

10.8 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado ANÁLISIS DE FACTORES QUE INCIDEN EN EL APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS, a cargo de la Dra. Edith Ariza Gómez y el Mtro. Jorge Oscar Rouquette Alvarado, para el área de investigación “Desarrollo de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de mayo de 2026.

Colaborada interna: Mtra. María Dolores Donjuan Morales.

10.9 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado RIESGOS Y DESASTRES Y PROBLEMAS SOCIOAMBIENTALES, a cargo de la Dra. Alejandra Toscana Aparicio, para el área de investigación “Gestión Estatal y Sistema Político”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de diciembre de 2025.

10.10 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado DESARROLLO DE UN ÍNDICE PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LOS CONSUMIDORES, a cargo de la Dra. Ana María Paredes Arriaga y el Dr. Luis Fernando Muñoz González, para el área de investigación “Estrategia y Gestión de las

Organizaciones”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2025.

10.11 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **IDENTIDAD Y ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES: PROCESOS SOCIOCULTURALES DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN**, a cargo de Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García, para el área de investigación “Estrategia y Gestión de las Organizaciones”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 30 de noviembre de 2025.

Colaboradoras internas: Dra. Graciela Carrillo González y Mtra. Margarita Pérez Barroso.

Colaboradoras externas: Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solís y Dra. Sandra Milena Zambrano Vargas.

10.12 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **EXPLORANDO LOS MECANISMOS DE APRENDIZAJE E INNOVACIÓN EN LA MICROEMPRESA INFORMAL**, a cargo del Dr. René Rivera Huerta, para el área de investigación “Economía Industrial e Innovación”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2025.

Colaboradores internos: Dr. Arturo Torres Vargas, Dra. Luz Marina Sánchez Rodríguez y Dr. Juan Carlos García Cruz.

Colaboradores externos: Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez y Dra. Nidia López Lira.

10.13 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **MODOS DE VINCULACIÓN ACADEMIA-SECTOR PRODUCTIVO (VASP) EN MÉXICO Y GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LOS ACTORES INVOLUCRADOS: LAS DOS CARAS DE LA TERCERA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD**, a cargo del Dr. Arturo Torres Vargas, para el área de investigación “Economía Industrial e Innovación”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2025.

Colaboradores internos: Dr. Rene Rivera Huerta, Dr. Alexandre Oliveira Vera-cruz, Dr. José Migue Natera.

Colaboradores externos: Dr. Javier Jasso Villazul, Dra. Antonia Terán Bustamante y Mtra. Betsabé Castellanos.

10.14 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **ESTRUCTURA, AGENCIA Y NORMATIVIDAD DEL SISTEMA ECONOMICO MUNDIAL**, a cargo de la Dra. Ma. Antonia Correa Serrano y el Dr. Leonardo Federico Manchón Cohan, para el área de investigación “Sistema Económico Mundial”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2025.

Colaboradores internos: Dr. Cuauhtémoc Vladimir Pérez Llanas, Dr. José Armando Pineda Osnaya, Mtro. Fortino Vela Peón, Dr. José Luís Leon Manríquez y Dr. Marcos Tonatiuh Águila Medina.

10.15 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **LAS RELACIONES CAUSALES ENTRE LAS EXPORTACIONES Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA**, a cargo del Mtro. Fortino Vela Peón, para el área de investigación “Sistema Económico Mundial”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 30 de noviembre de 2025.

10.16 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado **TERRITORIO, CULTURA Y EDUCACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN ESCUELAS DE LOCALIDADES PEQUEÑAS Y ECONOMÍA MARGINAL**, a cargo de la Dra. Sonia Comboni Salinas y el Dr. José Manuel Juárez Núñez, para el área de investigación “Sociedad y Territorialidad”, del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 30 de noviembre de 2025.

11.1 Aprobación de la reincorporación anticipada de sabático para el profesor José Antonio Rosique Cañas, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para incorporarse a partir del 30 de junio de 2023.

12.1 Aprobación de la incorporación del Dr. Elías Barón Levín Rojo como integrante del Comité Editorial de la Colección Trazos y Contextos del Departamento de Educación y Comunicación.

13.1 Aprobación de la integración de la comisión académica que examinará las tesis e idóneas comunicaciones de resultados para otorgar la Mención Académica 2023, con los siguientes profesores: Dra. Oneibys Torres, Dr. Antonio Hernández, Dra. Dulce Asela Martínez Noriega, Dra. Edith Kuri Pineda, Dr. Álvaro López Lara, Dr. Leonel Pérez Expósito, Dr. Roberto Escorcía Romo, Dra. Violeta Núñez Rodríguez, Dr. José Manuel Nateras, Dr. Enrique Quibrera Matienzo, Dra. Laura Peñalva Rosales, Mtra. Miriam Calvillo Velasco, Dra. Elena Vega Torres, Mtro. Roberto Huerta Peruyero, Dr. Elías Levín Rojo, Dr. Carlos Castro, Dra. Martha Sanabria Salcedo, Dr. Eduardo Luciano Tadeo Hernández, Dra. Gisela Landazuri Benítez, Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius, Dr. Arturo Torres Vargas, Dra. Nicté Fabiola Escarzaga, Dra. Saydi Cecilia Núñez Cetina y Dra. Raquel Güerea.

14.1 Aprobación del dictamen de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre *las faltas cometidas por el alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco Comisión de Faltas del Consejo Divisional*, consistente en:

ÚNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en Amonestación Escrita al alumno [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Sociología, por haber cometido la falta prevista en el artículo 9, fracción II del Reglamento del Alumnado, con fundamento en los artículos 12, fracción I y 13 del Reglamento citado.

14.2 Aprobación del dictamen de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por el alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco Comisión de Faltas del Consejo Divisional, consistente en:

UNO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en Amonestación Escrita a la alumna [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Psicología, por haber cometido la falta prevista en el artículo 9, fracción I del Reglamento del Alumnado, con fundamento en los artículos 12, fracción I y 13 del Reglamento citado.

DOS: Recomendar a la alumna [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Psicología a continuar con su tratamiento psicológico, de tal manera que prevalezca su desarrollo emocional, físico e intelectual.

14.3 Aprobación del dictamen de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por el alumnado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco Comisión de Faltas del Consejo Divisional, consistente en:

UNO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en Amonestación Escrita al alumno [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Comunicación Social, por haber cometido la falta prevista en el artículo 9, fracción I del Reglamento del Alumnado, con fundamento en los artículos 12, fracción I y 13 del Reglamento citado.

DOS: Recomendar al alumno [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Comunicación Social a continuar con su tratamiento psicológico, de tal manera que prevalezca su desarrollo emocional, físico e intelectual.

15.1 Ratificación de la medida administrativa consistente en suspensión por un trimestre a partir del trimestre 23-Invierno a las alumnas [REDACTED] (matrícula [REDACTED]), [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) y [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Sociología, por haber cometido la falta prevista en el artículo 11, fracción III del Reglamento del Alumnado, con fundamento en los artículos 12, fracción II y 13 del Reglamento citado.

Información de la sesión:

16.1 Entrega del informe anual de actividades del Consejo Divisional, periodo marzo 2022-marzo 2023.

17.1 Informe de actividades de la Mtra. María Dolly Espínola Frausto como Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 65, fracción VII del Reglamento Orgánico.

18.1 Comunicación de los resultados de las elecciones por parte Comité Electoral y declaración de las candidaturas electas como personas representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional para el periodo 2023-2024.